



Madrid, 26 de octubre de 2020

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison, 4
28010 – Madrid

Muy Sres. Míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., ha adoptado el acuerdo de abonar un dividendo a cuenta del ejercicio social de 2020, a razón de 0,50 euros por acción. Dicho abono se llevará a efecto el próximo 29 de octubre de 2020, de acuerdo con el siguiente calendario:

- | | |
|--|-----------------------|
| - Última fecha de negociación con dividendo (last trading date): | 26 de octubre de 2020 |
| - Fecha de cotización ex dividendo (ex date): | 27 de octubre de 2020 |
| - Fecha de registro (record date): | 28 de octubre de 2020 |
| - Fecha de pago (payment date): | 29 de octubre de 2020 |

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario General